



Posorja, junio 22 de 2021

CLP1710621

Sres.

COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.

Colombia.-

Estimado cliente,

En relación al reclamo presentado por: "El día 3 de junio 2021 acudí a su establecimiento para realizar las compras de mercado en el cual se compraron unos atunes marca Alkosto los cuales fueron consumidos en un plato de lasaña. Como ya informamos verbalmente, tres de las personas que consumimos un mismo alimento comenzamos a sentir síntomas que consistieron en vomito diarrea y dolor de cabeza. Al verificar el producto presentaba mal olor y un color verdoso. Cliente informa que no asistieron a ninguna clínica porque son médicos"

Marca: Alkosto Código: LQ01SNL2

Producto: Lomos de atún en agua

Una vez realizada la trazabilidad y revisión de los registros involucrados en el proceso del código en reclamo, así como la evaluación organoléptica y de histamina de contramuestras, comunicamos que no tenemos novedades o desviaciones durante el proceso en cuanto a niveles de histamina y otros asociados.

Salica del Ecuador garantiza la inocuidad del producto, a través del "Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control" (HACCP) disponibles en nuestras instalaciones y garantizando la puesta en el mercado como productos seguros y a su vez reafirmamos que el producto cumple con la característica para la presentación "Lomos de Atún en agua", concluyendo que posiblemente la causa de la intoxicación podría originarse por el consumo simultáneo con otros alimentos.

Adjunto encontrará informe de trazabilidad y evaluación de contramuestra.

Aprovechamos la presente para reiterar nuestro deseo de servicio a la vez quedamos a su disposición para solventar cualquier duda que al respecto se presente.

Saludos cordiales,

Lucciola López 🌶 Jefe de Calidad

D.Vaque cc. archivo